

Seminario Continuo sobre Desigualdad en México
Módulo 3.- ¿Es viable el incremento del salario mínimo en las circunstancias actuales?
Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg

Objetivo

El objetivo de la presentación fue demostrar que el incremento del salario mínimo en las circunstancias actuales es viable y conveniente para nuestro país.

Problemática

La discusión alrededor del salario mínimo general (SMG) surge de identificar una recomposición en los niveles de ingresos, en donde se observó que durante los últimos 35 años la proporción de trabajadores de los niveles salariales más bajos aumentó, lo que ocasionó una precarización de salarios en el país.

Entre 2010 y 2012 aumentó la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar de 59.6 millones de personas para el primer año a 60.6 para 2012 y de la misma manera los de la línea de bienestar mínimo.

El salario mínimo es un mandato constitucional desde 1917, que establece que los SMG deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. (Art. 123, inciso A, fracción VI segundo párrafo). Sin embargo, el expositor argumenta que en la última década la brecha entre el ingreso mínimo diario por hogar (compuesto por una familia de 4 integrantes: dos aportan un ingreso mínimo y dos son dependientes económicos) y el valor de la canasta alimentaria diaria por hogar ha aumentado; mientras que en promedio para el periodo 2004-2015, el ingreso fue de 140 pesos y el costo de la canasta fue de 175 pesos. Por lo anterior, se observa una pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo de 75% a partir de 1976.

El expositor señala que el mercado formal es un factor de reproducción de la pobreza. Actualmente existen 7.8 millones de personas que ganan un salario mínimo o menos. El ponente menciona que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sostiene que existe un efecto gravitacional del salario mínimo que atrae hacia abajo los salarios del país. México tiene el SMG más bajo respecto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. En América Latina existen buenos ejemplos sobre esfuerzos para mejorar el salario mínimo; Haití, el país más pobre del continente aumentó su salario mínimo a 88 pesos mexicanos. Otro caso de éxito es Uruguay que ha aumentado más del 200% y que al igual que México su salario mínimo se encontraba indexado.

El Mtro. Chertorivsky sostiene que el salario mínimo está muy lejos de cumplir el mandato constitucional que le dio origen. De acuerdo con el INEGI (2016), los salarios se fijan bajo reglas de mercado (oferta, demanda y productividad laboral) o bien mediante una fijación institucional (como la que hace la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos). Sin embargo, el ponente menciona que el salario mínimo en México no ha estado ligado a la productividad. La evolución del salario mínimo de 1991-2014, muestra una caída de alrededor de 25 por ciento, mientras que la productividad ha sido cercana al 10 por ciento de acuerdo con el Índice del salario mínimo y la productividad laboral, por lo que cerrar esa sola brecha permitiría aumentar los salarios mínimos sin efectos inflacionarios.

Alternativas de solución

El ponente menciona que existen varias soluciones de política económica:

1. *Renta básica para la ciudadanía.* Se refirió a una pensión universal para la Ciudad de México y a nivel federal, aunque eso implicaría mayores recursos presupuestarios que podrían obtenerse a través de una reforma fiscal, lo cual en estos momentos es imposible.
2. *El salario mínimo como herramienta para combatir la pobreza.* El salario mínimo genera efectos positivos y puede ser un mensaje para abandonar la economía informal y aumentar la formalidad. La información estadística muestra que en nueve años el porcentaje de la población activa que recibe más de cinco salarios mínimos generales cayó a la mitad, y 93% de los asalariados del sector formal sobrevive con un ingreso de uno a cinco SMG. Desde 2009 la población ocupada que percibe menos de tres salarios mínimos aumentó 20%, hasta alcanzar 74% de la población.
Por lo tanto, México está preparado para la recuperación salarial al pasar de los 73.04 pesos a 89.26 pesos para alcanzar la línea que marca la canasta alimentaria, aunque el expositor menciona que lo ideal es alcanzar los 180.98 pesos para cubrir la canasta ampliada.

Referencias y lecturas recomendadas

Consejo Económico y Social de la Ciudad de México. Del salario mínimo al salario digno. Primera edición, noviembre de 2015. Ciudad de México. Disponible en: http://www.sedecodf.gob.mx/archivos/Etiquetas_Verticales/2015/Libro_Salario_Minimo_al_Salario_Digno.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ¿Cuál es el monto de trabajadores en México cuyas remuneraciones son un reflejo del salario mínimo?. Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Volumen 7, número 1, enero-abril 2016. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/RDE/rde_17/rde_17_art5.html

Organización Internacional del Trabajo. Informe Mundial sobre Salarios 2014/2015. Salarios y desigualdad de ingresos. Primera edición 2015. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_343034.pdf